"2021: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA"

CIRCULAR

A : SECRETARIOS-AS DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, POLISAL Y FAREM CARAZO, CHONTALES, ESTELÍ Y MATAGALPA

DE : ROBERTO ENRIQUE FLORES DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO : LO INDICADO PARA SU CUMPLIMIENTO

FECHA : 16 DE JULIO DE 2021.

* *

Estimados Secretarios-as de Facultad y Centro:

Con el interés de brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil, el Vicerrector de Docencia en consenso con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y el Director del POLISAL ha dispuesto la presente **Resolución N°. 09; SOBRE EL INICIO DE CLASES DEL II SEMESTRE 2021,** para las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas y del POLISAL y de la **Carrera de Medicina para las FAREM de Carazo, Chontales, Estelí y Matagalpa.**

RESOLUCIÓN No. 09. 15-07 AÑO ACADÉMICO 2021
VICERRECTORADO DE DOCENCIA

I. CONSIDERANDO:

1.1. Que el Consejo Facultativo de la Facultad de Ciencias Médicas en Sesión Ordinaria N°. 07-2021 de la Facultad de Ciencias Médicas del día 14 de julio del año en curso, de forma unánime respaldó la moción de trasladar el inicio de clases de los grupos de las carreras de esta Facultad que correspondía al día 20 de julio de los corrientes.

I.2. Que se consultó al Director del POLISAL de lo acordado sobre lo anterior en la Facultad de Ciencias Médicas, para que se aplicara a los grupos de Carreras de la Salud que también en esta instancia iniciarían el 20 de julio de 2021.

1.3. Que en las FAREM también hay grupos de la Carrera de Medicina que iniciarían sus clases del II semestre, el 20 de julio de 2021.

1.4. Que la Rectora **MSc. Ramona Rodríguez Pérez**, avala esta moción, la cual fue unánimemente respaldada en el Consejo Facultativo señalado.

II. RESUELVE:

ÚNICO

II.1. Que el inicio de clases del **II Semestre** para los grupos de clases de Carreras de la Salud descritos en los considerandos, y la Carrera de Medicina en las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM), se traslada para el día 02 de agosto del año 2021.

Agradeciendo a todos-as el fiel cumplimiento a lo indicado, me despido.

Fraterno,

* *

Cc.: MSc. Ramona Rodríguez Pérez, Rectora.
Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, Vicerrector General.
Dr. Hugo Alberto Gutiérrez Ocón.
Decanos-as y Director del POLISAL.
Lic. Hilda María Gómez Lacayo, Directora, Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística.
Archivo.
REFD/mlbm.